

REACCIONES

Árbitros electorales de AL respaldan al instituto

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore) y Protocolo de Tikal (asociación que agrupa autoridades electorales de Centroamérica y el Caribe) respaldaron al Instituto Nacional Electoral ante los diferendos surgidos en relación con la consulta de revocación de mandato.

En un comunicado conjunto, confiaron en que el INE atenderá con puntualidad y efectividad las resoluciones de las autoridades jurisdiccionales para dirimir la controversia sobre el aplazamiento del ejercicio ciudadano.

Resaltaron que la autoridad electoral mexicana se caracteriza por un desempeño imparcial, con altos niveles de profesionalismo y rigor. "Ello ha generado una auténtica representación política

democrática. Las elecciones en México son legales y legítimas", expresaron.

El comunicado indica que desde hace casi 40 años iniciaron las transiciones democráticas en América Latina, un importante logro que no se da de una vez y para siempre.

"Hay que cuidarlas de los retrocesos e imperfecciones. Es responsabilidad de los demócratas. Por ello hay que cuidar al INE, con base en la legalidad y con política democrática que supone respeto de sus atribuciones y de las diferencias", señala el documento.

Uniore es una asociación que agrupa a 34 organismos electorales del continente americano, creada en 1991 con los propósitos de fortalecer los sistemas democrático-electorales de la región y promover la observación técnica de elecciones entre los países miembros.



Foto: Archivo

Los organismos latinoamericanos destacaron que el INE se caracteriza por un desempeño imparcial.



DESTACAN IMPARCIALIDAD EL INE RECIBE RESPALDO INTERNACIONAL

Tras la denuncia de la que fueron objeto seis consejeros electorales, por aprobar suspender de forma parcial la revocación de mandato, y que luego fue retirada, la Unión Interamericana de Organismos Electorales respaldó al INE.

“Confiamos plenamente en que el INE atenderá con toda puntualidad y efectividad las resoluciones de las autoridades judiciales para dirimir las controversias en torno a la revocación de mandato”, destacó en un comunicado de prensa.

La asociación estimó que el INE se ha caracterizado por su “imparcialidad, altos niveles de profesionalismo y rigor”. — *Diana Benitez*



UNIORE pide cuidar al INE con legalidad y democracia

La Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y Protocolo de Tikal (asociación que agrupa autoridades electorales de Centroamérica y el Caribe) expresaron su respaldo al Instituto Nacional Electoral (INE) de México, ante la situación que vive ese país, en lo relativo a la consulta de Revocación de Mandato.

Las organizaciones electorales, mediante un comunicado conjunto, sostuvieron que confían en que el INE atenderá con toda puntualidad y efectividad las resoluciones de las autoridades jurisdiccionales para dirimir la controversia surgida en relación con la Revocación de Mandato, solicitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que ha observado las elecciones en México desde 1994 hasta las últimas del pasado mes de junio, y lo que han constatado son procesos electorales con plenas garantías democráticas para las y los ciudadanos, las y los candidatos y los partidos políticos.

Recordó que desde hace casi 40 años iniciaron las transiciones democráticas en América Latina, lo cual define como un importante logro, que no se da de una vez y para siempre.

“Hay que cuidarlas de los retrocesos e imperfecciones. Es responsabilidad de los demócratas. Por ello hay que cui-

dar al INE con base en la legalidad y con política democrática que supone respeto de sus atribuciones y de las diferencias”, señala el documento •



Las políticas democráticas deben respetar atribuciones.

